

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2021

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)
Tipo Revisión Diseño
Estado EN EVALUACIÓN
Código PI130120180011121
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130120180011121

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Programa Nacional de Traserencia Tecnológica y Extensión de INIA es parte fundamental del componente de innovación, incorporando tecnologías en los productos y procesos de empresas mipyme, de manera de contribuir al desarrollo rural incluyendo aspectos de sustentabilidad social, económica y ambiental del sector agropecuario.

Identificación presupuestaria
Clasificador principal

Partida :	13	Subtítulo :	00
Capítulo :	01	Ítem :	00
Programa :	00	Asignación :	00

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Dirección Nacional
Unidad responsable de la formulación del Programa:	
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ámbito de acción del
Programa

Otro (especificar) - Ciencia y Tecnología

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Desconocimiento de innovaciones científicas-tecnológicas pertinentes en mipymes del sector agroalimentario

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El 98,9% de las MIPYMES (más de 900 mil, según el Ministerio de Economía), un 10% pertenecen al sector agropecuario (cerca de 90 mil). Estas desconocen el avance en los nuevos conocimientos y tecnologías apropiadas a su realidad, que les permitan generar innovaciones en sus procesos productivos, lo que a su vez, se convierte en una limitante para la competitividad de las mismas. Calvo y Martínez (2017), señalan que una vez realizado o accedido a una solución innovadora, la posibilidad de acceder y realizar una nueva innovación aumenta en un 52,8%. Una limitante a este desarrollo es el bajo gasto en I+D+i en Chile, un 3,6 % del PIB (\$640.078 MM) el más bajo de los países de la OCDE; en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca este valor alcanza a un 2,2%, unos \$ 4.821 MM (INE, encuesta de I+D del 2017). Según esta misma encuesta, la distribución del gasto por tamaño de empresa se distribuye de manera no balanceada, el 76% se concentra en las grandes, 7% en las medianas y 16% en las pequeñas. Como ejemplo, en más de la mitad de los productores del sector hortícola de la zona central el uso de tecnologías de producción más eficientes es muy limitada (27%) y el uso de TICs es escaso (5%), con un desconocimiento de innovaciones científicas tecnológicas.

Las principales razones declaradas por las empresas para no realizar I+D son en un 47% que no es prioridad, un 36% por falta de recursos y un 15% por desconocimiento.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Problema:
<https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n29a11/6067>

Datos cuant:
Boza, S. & Cortés, M. 2019. LA HORTICULTURA EN LA ZONA CENTRAL DE CHILE: CARACTERIZACIÓN Y ACTITUDES DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES. Chilean Journal of Agricultural & Animal Sciences (ex Agro-Ciencia), 35(1), 57-67. Recuperado a partir de <https://revistas.udec.cl/index.php/chjaas/article/view/990>

Boza, S. & Cortés, M. 2018. Caracterización y actitudes de los horticultores de la Región Metropolitana de Santiago, Chile. Idesia [online]. vol.36, n.4, pp.99-107. ISSN 0718-3429. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292018005002802>. Calvo, C. & Martínez, C. 2017 Innovación, I+D y productividad: Análisis sectorial para Chile. División de Innovación, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile. Consultado en agosto de 2019. Disponible en: <http://ctie.economia.cl/wp-content/uploads/2018/01/Innovación-y-Productividad.pdf>

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

Al ser una corporación de derecho privado INIA se rige por sus estatutos vigentes, el cual dispone en su artículo tercero que el Instituto tendrá como objetivos y fines la adaptación transferencia de tecnologías, entre otras, no estableciéndose en ellos ni beneficios obligatorios, ni montos o coberturas mínimas.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Oportunidades para conocer avances científico-tecnológicos validados y pertinentes a la realidad de las mipymes agroalimentarias limitado.	Sólo el 5,6% del presupuesto total de ciencia y tecnología se destina directamente a agricultura y sólo INIA declara en su misión la generación y/o validación de conocimiento y su transferencia al sector agroalimentario, lo que no sucede con otros programas (CORFO) y universidades. . Esta situación es recogida por la Política Desarrollo Rural (Diario Oficial, n°42.647), al señalar un acceso desigual a la información, y por tanto, en un desarrollo desequilibrado en el territorio nacional.
Baja diversidad de formatos de extensión y difusión acordes con las características de las mipymes agroalimentarias	En los últimos años en promedio han asistido 30.642 personas a las actividades INIA predominantemente presenciales a nivel nacional (38% del potencial del sector). Estas, han sido evaluadas positivamente por los participantes en pertinencia técnica, oportunidad y contribución a sus objetivos de desarrollo (>80%). Se plantea abordar una mayor cobertura de la población objetivo, complementando las actividades presenciales, con el uso de herramientas virtuales mediante el uso de TIC's.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Oportunidades para conocer avances científico-tecnológicos validados y pertinentes a la realidad de las mipymes agroalimentarias limitado.	Sólo el 5,6% del presupuesto total de ciencia y tecnología se destina directamente a agricultura y sólo INIA declara en su misión la generación y/o validación de conocimiento y su transferencia al sector agroalimentario, lo que no sucede con otros programas (CORFO) y universidades. . Esta situación es recogida por la Política Desarrollo Rural (Diario Oficial, n°42.647), al señalar un acceso desigual a la información, y por tanto, en un desarrollo desequilibrado en el territorio nacional.
Baja diversidad de formatos de extensión y difusión acordes con las características de las mipymes agroalimentarias	En los últimos años en promedio han asistido 30.642 personas a las actividades INIA predominantemente presenciales a nivel nacional (38% del potencial del sector). Estas, han sido evaluadas positivamente por los participantes en pertinencia técnica, oportunidad y contribución a sus objetivos de desarrollo (>80%). Se plantea abordar una mayor cobertura de la población objetivo, complementando las actividades presenciales, con el uso de herramientas virtuales mediante el uso de TIC's.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
86.000	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

MIPYME del sector agroalimentario nacional

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Los datos se obtienen a partir de las definiciones que da el Ministerio de Economía sobre las dimensiones de las empresas y su clasificación, Grande, Mediana, Pequeña y Micro. A partir de ello se obtiene la base de datos con este primer número enfocado en MYPIME del sector agroalimentario.
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO. Las empresas en Chile por tamaño y sector económico: www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/Boletín-Empresas-en-Chile-por-Tamaño-y-Sector-2005-2012.pdf

Defina la o las variables y criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Tamaño económico	Ingresos por venta corresponden a MPYME	Nivel de facturación y/o tipo de tributación y/o estimación de ventas
Actitud innovadora demostrada	Presenta acciones de innovación en los últimos 3 años	Diagnóstico inicial T0 con evidencia de acciones de innovación

Estime la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
52.000

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La población objetivo se estimó por medio de un proceso de focalización por tamaño económico, distribución en el territorio y atinencia de relevancia. Lo anterior se realizó utilizando las bases de datos disponibles, por ejemplo, SII, Censo Agropecuario, y de integrantes del ecosistema de innovación existentes en el territorio.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Señale los **critérios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

La priorización que se aplicará dentro del programa privilegia aquellos beneficiarios MIPYME con desarrollo en cadenas productivas de valor y que presenten antecedentes de predisposición a la innovación, pero que carezcan de soporte científico tecnológico atinente a las necesidades específicas de sus sistemas productivos.

Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2021	2022	2023	2024
30000	30000	30000	30000

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

1. La instauración de instancias formales y periódicas de acciones de difusión, extensión y/o transferencia de conocimientos y avances científico tecnológicos es permanente, continuo y de acceso abierto. No hay egreso anual de beneficiarios, su medición es en base a cobertura y evaluación de la pertinencia de la oferta científico-tecnológica de INIA.
2. Los participantes de los GTT-ET y GCA egresan una vez completado su plan de trabajo trienal y haber superado las brechas detectadas en el diagnóstico inicial. Esto se determina a través de evaluación de adquisición de conocimientos, pertinencia de la oferta científico-tecnológica de INIA y avances en la superación de brechas de una muestra de la población participante.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Todas las actividades de difusión y extensión son abiertas a la sociedad por lo que un usuario puede participar en más de una ocasión en ellas. Los usuarios de GTT-ET y GCA pueden acceder a nuevos planes de trabajo trienal si han superado la brecha específica del plan inicial.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2021
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	34,88 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	57,69 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los beneficiarios (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Las actividades de extensión y difusión cuentan con registro de inscripción a nivel nacional para sus participantes, con información de identificación básica y su actividad/oficio principal. La postulación en proyectos de I+D+i queda registrada en proyectos postulados y adjudicados, contando con información de fuente de financiamiento, entre otros. Los participantes de los GTT-ET y GCA son registrados en una base de datos con información de identificación. Glosa presupuestaria: 02,

Si

Si existe un **proceso de postulación al Programa** ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

"El proceso de postulación" esta dado por la recepción de demandas a nivel nacional y regional, aplicando un sistema de puertas abiertas e innovación abierta para detectar la demanda de usuarios. Adicionalmente, cada Centro Regional de Investigación cuenta con un comité asesor externo que, entre otros aspectos, permite captar la demanda del sector privado.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? ((Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

NO.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al desarrollo de las Mipymes del sector agroalimentario por medio de la generación y disposición de conocimientos y tecnologías innovadoras y pertinentes

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Las mipymes agroalimentarias participantes adquieren conocimientos y desarrollan una actitud innovadora para el desarrollo sustentable de su actividad productiva

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Tasa de incremento anual de acciones de innovación (AI)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{Acciones de innovación año } t / \text{Acciones de innovación año } t-1) - 1) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	15,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Los GTT y GCA desarrollan actividades de transferencia tecnológica en base a la determinación de un plan de trabajo trianual con evaluaciones intermedias (anuales, Tn). Para ello se considera las brechas detectadas en T0 a través del diagnóstico inicial, que contempla la determinación de las acciones de innovación a implementar por la mipyme agroalimentaria con directa relación al rubro o actividad. Las acciones de innovación son todas aquellas actividades, incluidas la I+D, que conducen efectivamente o su objetivo es conducir a la introducción de innovaciones (Manual de Oslo, 2005, OCDE. <http://www.dgi.ubiobio.cl/dgi/wp-content/uploads/2010/07/manualdeoslo.pdf>). Anualmente se realiza una evaluación de estas acciones una vez implementado el plan de trabajo por medio de la aplicación de encuestas directas y/o listas de chequeo realizada por el extensionista. Debido a que el indicador es una tasa de incremento, en el denominador se consigna la situación inicial, que corresponde a las acciones de innovación detectadas en el diagnóstico en el T0 y el numerador corresponde al delta de acciones de innovación que ocurren desde la situación inicial y transcurrido el período de tiempo (n). El indicador se mide anualmente y para el período de 3 años. El valor del indicador presentado corresponde a la tasa promedio nacional de innovación considerando que la tasa de innovación en el sector de Agricultura es de el 9,5%.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Para que el conocimiento y tecnología sea adoptada por el público objetivo, de forma constante se deben desarrollar soluciones innovadoras y facilitar el acceso a ellas a través de una serie de actividades de extensión, lo que implica la ejecución de programas constantes cada año, esto permite que cuenten con estas herramientas y se reduzcan sus brechas. Debe considerarse además que, de acuerdo a la curva de adopción del conocimiento establecida al medir el impacto social de la inversión realizada en INIA (CREDA, 2020), el mayor nivel de adopción ocurre 7 años después de iniciado el proceso de extensión, difusión y transferencia.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2023

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Grado de satisfacción de las acciones de extensión y difusión
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Participantes que se consideran satisfechos con las actividades de extensión y difusión/Total de participantes encuestados.)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	60,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Las acciones de extensión, tales como: seminarios, capacitaciones, cursos, entre otros, presenciales o virtuales son desarrolladas para las mipymes agroalimentarias ampliando el alcance de la transferencia tecnológica. Mediante requerimientos levantados en contacto directo con las mipymes agroalimentarias, participación en mesas con el sector productivo, los consejos asesores externo de INIA y los diagnósticos realizados en transferencia tecnológica se determinan las necesidades de temáticas a ser cubiertas por actividades de extensión y difusión. Una vez realizadas se aplica una encuesta de satisfacción a los participantes, que mide la pertinencia, la oportunidad y la calidad del servicio de extensión.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sistema Integrado de Proyectos (SIP), subsistema Registro de Actividades (REACT), encuestas de satisfacción, informes de evaluación unidades demostrativas, evaluaciones de conocimientos participantes GCA

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

HIPÓTESIS: Facilitar el acceso de mipymes del sector agroalimentario a nuevo conocimiento y tecnologías innovadoras y pertinentes generadas y/o validadas por INIA, contribuyendo a un mayor conocimiento técnico y actitud innovadora, que permita un aumento de su productividad en forma sostenible.

ESTRATEGIA: Para poner a disposición del sector agroalimentario nuevo conocimiento y tecnologías innovadoras pertinentes se debe tener una fuerte vinculación con el medio tanto nacional como internacional, recogiendo 1) las necesidades y requerimientos del sector por medio de las acciones de innovación abierta, tanto actuales como prospectivas; 2) generando soluciones atingentes e innovadoras, 3) favoreciendo el proceso de adopción de innovaciones, a través de una fase de difusión de los conocimientos generados y/o validados por INIA a la realidad nacional por medio de actividades de difusión, 4) generando la transferencia de estos conocimientos en grupos más acotados de mipymes agroalimentarias.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

A nivel nacional el INIA es el único Instituto tecnológico para el desarrollo de conocimiento y tecnologías innovadoras para el sector agroalimentario de la Subsecretaría de Agricultura. A nivel Internacional los institutos tecnológicos asociados al sector tales como INTA (Argentina), INIA (Uruguay), EMBRAPA (Brasil), INRAE (Francia) abordan el desarrollo del sector agroalimentario con distintos énfasis de acuerdo a los lineamientos y necesidades de cada país. En todas estas instituciones, el área de extensión y transferencia tecnológica es componente fundamental de la labor institucional, contribuyendo al desarrollo del sector y a la rentabilidad social del aporte en I+D+i del estado.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

Las articulaciones al interior de la Institución se realizan con las Áreas Nacionales de I+D aplicada e innovación. Su rol es contribuir con soluciones científico tecnológicas innovadoras validadas, adaptadas y pertinentes a las condiciones edafoagroclimáticas de los territorios y sistemas productivo. De forma complementaria al programa, es posible articular con otras instituciones con roles complementarios y/o sinérgicos, por ejemplo con FIA, apalancando recursos para la realización de giras tecnológicas; con INDAP profundizando especialidades tecnológicas no cubiertas por sus programas, con los GORE quienes señalan líneas estratégicas para el desarrollo de los territorios, entre otros.

5.2 Componentes

Componente 1

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Transferencia Tecnológica
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Cantidad de grupos organizados de mipymes del sector agroalimentario
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	El servicio corresponde a un programa de transferencia tecnológica dirigida a productores MIPYMES. El programa entrega conocimientos y/o tecnologías innovadoras y pertinentes generados y/o validados por INIA de acuerdo a un diagnóstico previo que determina las principales brechas tecnológicas del grupo, generando un plan de trabajo trienal que contempla jornadas de capacitación, charlas técnicas..
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La producción del componente corresponde a un financiamiento compartido: subsidio a la demanda desde fondo de subsecretaría y aportes no pecuniarios de los productores. Los grupos de productores generan una solicitud la cual es recibida en el CRI presente en el territorio, luego se deriva al Área Nacional técnica, se genera el contacto y se prepara el diagnóstico, plan de trabajo y evaluación.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	grupos de productores que manifiestan demanda de servicio; extensionistas INIA que se contactan y realizan un diagnóstico y proponen un plan de trabajo preliminar, los investigadores de las Áreas pertinentes a la demanda técnica solicitada quienes mejoran y evalúan pertinencia técnica de las soluciones propuestas y participan en la ejecución del programa llevado a cabo por los extensionistas

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Extensión y Difusión
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de Mipymes del sector agroalimentario
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	El servicio corresponde a la realización de actividades de difusión y extensión masivas dirigidas a mipymes del sector agroalimentario. Las actividades corresponden a charlas, seminarios, actividades de innovación abierta. Son financiadas con subsidios a la realización de las actividades mencionadas, las cuales pueden ser presenciales o virtuales.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción corresponde a la entrega de servicio de acuerdo a requerimientos levantados en contacto directo con las mipymes agroalimentarias, participación en mesas con el sector productivo, los consejos asesores externo de INIA y los diagnósticos realizados en las acciones de transferencia tecnológica.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Consejo Asesor Externo de cada CRI, Actores públicos y privados del ecosistema innovación del territorio que manifiestan demanda de servicio; los Dir regionales de los CRI quienes canalizan la demanda a las Jefaturas y evalúan dicha solicitud para ser ejecutada por el equipo de extensionistas e investigadores que además dar a conocer conocimientos y tecnologías aún no presentes en los territorios</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2021
Transferencia Tecnológica	Cantidad de grupos organizados de mipymes del sector agroalimentario	75
Extensión y Difusión	Número de Mipymes del sector agroalimentario	40

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2021 (miles de \$)
Transferencia Tecnológica	Total Componente	724.156
Extensión y Difusión	Total Componente	1.303.484
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		2.027.640

(*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2021 (miles de \$ / beneficiario)
	67,59

Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2021 (miles de \$ / unidad de componente)
Transferencia Tecnológica	9.655,41
Extensión y Difusión	32.587,10

Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto	Año 2021 (Estimado)
	0,00 %